

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	18 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE INFORME:	22 DE ABRIL DE 2024
PROYECTO:	EDIFICIO RODCOR
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ ERNESTO RODRÍGUEZ MORENO
CONSULTORES:	CARLOS CEDEÑO IAR- 076-1996 AGUSTÍN SÁEZ IAR-043-2000
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto propuesto tiene como objetivo: – construir un local comercial y residencia para albergar en su planta baja locales comerciales u oficinas y en la planta alta apartamentos (viviendas unifamiliares). Por tanto, la obra conlleva una infraestructura tipo edificio de dos niveles compuesto de paredes de bloque, piso de concreto y techo de zinc, la cual albergará un local comercial para la actividad comercial y una residencia. La parte destinada (nivel 000) para locales comerciales contará con cinco (5) espacios para oficinas, una (1) sala de espera, un (1) depósito y dos (2) baños. La parte destinada (nivel 100) para viviendas albergara dos (2) apartamentos compuestos cada uno con baños, sala-comedor, cocina, lavandería. Según certificado de registro público el área total del inmueble (finca) es de 237.20 m². Pero topográficamente en sitio el área real es 236.13 m². Sin embargo, el área a utilizar de suelo por el proyecto, la cual es la parte de abajo (nivel 000, planta baja) es de solo 173.00 m².

El proyecto se desarrolla sobre la Finca con Folio Real N° 4950 (F), código de ubicación 6001, con una superficie total de 237 m², corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, de la cual es propietaria la sociedad **LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL, S.A** registrada en (MERCANTIL) FOLIO No. 124924 (S).

Detalle de Áreas

Área de Globo de Terreno	237.20 m ²
Área cerrada de Construcción-Nivel 00	153.00 m ²
Área de Construcción Abierta-Nivel 00	20.00 m ²
Área Cerrada de Construcción-Nivel 100	160.00 m ²
Área Abierta de Construcción-Nivel 100	12.65 m ²
Área Total de Construcción	345.65 m²

Coordenadas UTM (Datum WGS84) del área del proyecto

Punto	ESTE	NORTE
1	562933.01	880504.24
2	562941.34	880501.19
3	562935.99	880479.05
4	562929.24	880480.70

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 31 y lo establecido en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **EDIFICIO RODCOR**, promovido por **LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL, S.A..**

Elaborado por:


ING. ARITZEL FERNÁNDEZ
Técnica Evaluadora

Revisado por:


LIC. LUIS CARLOS PEÑA B.
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental

Refrendado por:


ING. JAIME OCAÑA
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente - Herrera


DIRECCIÓN REGIONAL DE AMBIENTE
HERRERA